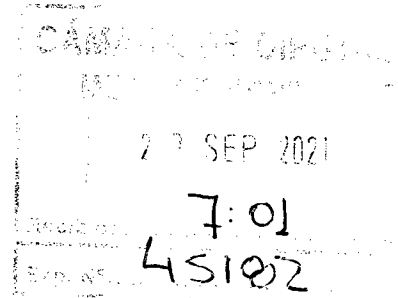




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse la construcción de una nueva escuela primaria en localidad de Pueblo Andino, departamento Iriondo, en la zona que va desde el barrio “El Bosque” hasta “Santa Rosa”, según consta en el expediente 00415-0021941-1, ingresado el 7 de septiembre de 2021.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El pasado 7 de septiembre de 2021, el jefe de la Región V de Educación, Guillermo Virgili, recibió una nota firmada por el presidente comunal de Pueblo Andino, departamento Iriondo, donde le piden al Ministerio la construcción de una nueva escuela primaria para la localidad.

La carta describe a la comuna como un distrito que se extiende a lo largo de 8 kilómetros, compuesto por un antiguo casco urbano y nueve barrios que han crecido rápidamente en población en los últimos cinco años, producto de las migraciones desde el Gran Rosario.

Ese crecimiento se nota en la matrícula de la escuela primaria “General Manuel Belgrano” en un cuarenta por ciento, ocurriendo lo mismo en la escuela “Abanderado Grandoli”.

En la escuela “Belgrano”, la número 256, con 104 años de existencia, es de segunda categoría, una directora y una vice, catorce maestras de grado y siete maestros de especialidades de Educación Física con cargo completo, Música sólo cuenta con 9 horas de 15 horas y las seis restantes se comparten con el jardín 265 y la escuela 980; Dibujo sólo cuenta con 13 horas de 20 horas, las siete restantes se comparten con la escuela de Carrizales; Tecnología de primero a sexto, cargo completo; tecnología de séptimo, dos horas; inglés para séptimo, cuatro horas; tres asistentes escolares, un ayudante de cocina y dos porterías y dos asistentes escolares en tareas diferentes; hasta el año 2014 la escuela tenía siete cargos de maestras de grado. En siete años duplicó esa planta docente, en el presente año la matrícula de agosto es de 353 niños distribuidos en 14 secciones en ambos turnos.

En el transcurso de 104 años solamente se anexó un salón de usos múltiples y un comedor, los que en la actualidad funcionan como aula y ante la necesidad extrema, la casa habitación de la planta alta fue modificada y transformada en salón.

La nota termina diciendo que “como puede notarse, planificar y construir un nuevo edificio de escuela primaria en Pueblo Andino es claramente indispensable” y el presidente comunal, José Abraham, sostiene que la comuna “aportaría el espacio físico en el que se cimentaría” la mencionada nueva escuela.

Por otro lado es necesario destacar que el 4 de septiembre de 2021, la profesora Yanina Gobbi, supervisora de la sección C de la Región V de Educación, también recibió una nota en la que se le anunciaba la constitución de una comisión para impulsar la construcción de una nueva escuela primaria en Andino, pidiéndole orientación para que el proyecto sea incluido en la planificación de la política educativa provincial.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina